

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10212 *Resolución de 26 de abril de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 26 de abril de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1039	dólares USA.
1 euro =	147,67	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,477	coronas checas.
1 euro =	7,4534	coronas danesas.
1 euro =	0,88560	libras esterlinas.
1 euro =	375,83	forints húngaros.
1 euro =	4,5928	zlotys polacos.
1 euro =	4,9391	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,3855	coronas suecas.
1 euro =	0,9824	francos suizos.
1 euro =	149,70	coronas islandesas.
1 euro =	11,7220	coronas noruegas.
1 euro =	21,4424	liras turcas.
1 euro =	1,6725	dólares australianos.
1 euro =	5,5739	reales brasileños.
1 euro =	1,5035	dólares canadienses.
1 euro =	7,6424	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6655	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16389,57	rupias indonesias.
1 euro =	4,0161	shekel israelí.
1 euro =	90,2465	rupias indias.
1 euro =	1476,66	wons surcoreanos.
1 euro =	19,9388	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9201	ringgits malasios.
1 euro =	1,8032	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,454	pesos filipinos.
1 euro =	1,4745	dólares de Singapur.

1 euro =	37,731	bahts tailandeses.
1 euro =	20,3080	rands sudafricanos.

Madrid, 26 de abril de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.